

Precio de suscripción.

En Menorca: 6 rs. al mes adelantados. En los demás puntos de la Isla, 7 rs. al trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

(SEGUNDA EPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año II.

Mahon, martes, 27 de diciembre de 1870.

Núm. 433.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 4.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Noticias Generales.

MADRID 18 DICIEMBRE DE 1870.

De El Isleño:

Creese generalmente que el día 26 por la mañana fundeará en Barcelona la escuadra italiana y española que acompaña al rey y que la entrada de éste en Madrid no se verificara hasta el día 30 en que se disolverán las Cortes, si como es de creer se pronuncia en este sentido la mayoría de la Cámara.

Los absolutistas se proponen apoyar una proposición para hacer constar que no reconocerán ni al monarca, ni la Constitución, ni ninguna de las leyes emanadas de estas Cortes.

Ha corrido en Lisboa la noticia de que en la próxima semana tendrán lugar graves acontecimientos en España, y á esto añade en Badajoz una persona muy conocida por todas las clases de la sociedad de aquella capital, que siempre que el expresidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Gonzalez, se traslada á Lisboa, es preludio de un acontecimiento político en España.

Mas de cuatro mil alsacianos han huido con grandes trabajos de su país para incorporarse al ejército francés.

La banda de Carlos III que ostentaba el duque Aosta al recibir en el palacio Pitti á la comision de las Constituyentes, era la misma que le habia regalado la reina doña Isabel II cuando la visitó hace cuatro años.

La faja de capitán general que le ha regalado el general Prim, es la misma que la reina doña Isabel II regaló al general Prim; lo único que se ha hecho ha sido añadir el tercer pasador. Segun los periódicos italianos, el valor de esta faja es de diez mil duros.

Dicen de Londres que no es cierto que Prusia se oponga á que Francia se halle representada en la conferencia.

El Times publica un despacho de Berlin en que se dice que el asunto de Luxemburgo no provocará ninguna complicación. Alemania no usará de represalias sino en el caso de que el Luxemburgo auxiliase abiertamente á Francia en detrimento de Alemania.

El Standard dice que si la guerra fuese inevitable, la Inglaterra podría contar con Austria.

De El Combate:

Los diputados monárquicos de mas nota entre los oradores que votaron á favor del ciudadano Castelar para que se le permitiera hablar ayer tarde, oponiéndose á la proposición del presidente para que la Cámara se reuniera en sesión secreta, fueron los siguientes:

Señores Topete, conde de Irazzo, Rios Rosas,

Salmeron, Ortiz de Zúrate, Calderon Collantes, Campo-Sagrado, Calderon Herce, Santa Cruz de Aguirre: Mendez Vigo, Toro, Baldoribay, Vildósola, Vinader, Vazquez de Puga, Suarez Inclan, Rivero (D. J. V.), Marron, Alarcon, Lorenzana, Alcibar, Quiroga, Canoas, Bugallal, Lasala, Vega Armijo, Barca, general Contreras, Romero Ortiz y Silvela (D. F.)

Un tren que conducía 24 caballos de silla para el esposo de la Cisterna, ha descarrilado, pereciendo 14 de estos regios animalitos.

Se dice que algunos entusiastas de este rey descompusieron la vía férrea con el deliberado propósito de hacer una buena obra á su majestad futura.

Y esto prueba una vez mas cuanta razon tiene La Iberia y demás periódicos INDEPENDIENTES, al asegurar que el país en masa aprueba la elección de Amadeo.

¿Si esto hacen con los brutos del monarca! ¿qué harán con su majestad cuando al fin se decida á venir?

No queremos decirlo.

Pero lo adivinamos.

En El Republicano de Tour del 13 se lee lo siguiente:

«El coronel Lipowski ha partido ayer noche á las siete al frente de algunas compañías de francos que componian unos 2.000 hombres. Antes de marchar ha manifestado á sus oficiales, como auténticas, noticias del ejército de Paris, que, á ser verdad, cambiarían por completo la faz de las cosas. Nada menos se trataba que de la llegada del general Trochu á Versalles y del general Ducrot á Chartres.

Podria ser inexacto, pero la verdad es que el coronel lo ha dicho así á sus oficiales.»

El subprefecto de Pont-Audemer ha dirigido al ministro del Interior un despacho concebido en estos términos:

«El día 9 han entrado 8000 prusianos en esta con 14 cañones y 16 ametralladoras, anunciando para el siguiente dia la llegada de 15.000 hombres mas; y para el otro igual número. Por la noche recibieron noticias que les obligaron á salir con tanta precipitación, que abandonaron sus requisas. Antes de marcharse aseguraban que habian sufrido una gran derrota delante de Paris.»

En la Gaceta de Turgovia de Fracfort del 14 se lee lo siguiente:

«Las pérdidas que han sufridos los wurtemburgueses delante de Paris son enormes. Los cazadores han sufrido mucho, y un batallón de línea cuenta muertos ó heridos todos sus oficiales excepto un capitán.

De La Igualdad:

El apogeo de los poderes suele ser el principio de su decadencia. Así no nos estraña lo que escriben de Berlin sobre los progresos del partido de-

democrático, diciendo que en la referida ciudad acaba de publicarse, y se reparte con profusión y gratis, un folleto titulado El Derecho; en el que de la manera mas enérgica se condena la conducta del rey Guillermo. «No ha de ser más grande, dice, que Napoleon I, y á la Francia de ahora nada le resta de lo que se conquistó entonces, y la gloria de entonces no ha evitado la caída de ahora.»

El folleto, que anatematiza la continuación de la guerra, dice que la unidad de la Alemania debe explotarse para formar la gran República del Norte. La tirada que se ha hecho de este folleto es prodigiosa, subiendo á muchos millones de ejemplares.

Era natural: en el siglo XIX, á los grandes despotismos sucede la República democrática; y en Alemania la tendrán: ¡vaya si la tendrán!

La campana de la situación toca á rebato. Los grandes temores del Gobierno lo exaltan y conmueven; tómanse grandes medidas, se prepara un golpe de Estado; caminan por las escabrosidades del delirio; y ninguna inteligencia, por previsora que sea, puede adivinar lo que aqui va á acontecer.

El Sr. Moret se puso ayer el frac para decirnos que estamos arrojados, que estamos perdidos, que no hay salvacion.

¡Qué contraste! Pues para decir eso debiera haber venido en mangas de camisa.

Los diputados de Puerto-Rico van á presentar una proposición á las Cortes, para que se discutan las reformas coloniales antes de que terminen las tareas parlamentarias.

Tengan paciencia esos señores diputados; lo primero que se ha de aprobar es el sueldo del monarca y de su familia, y despues si hay tiempo se tratará de las cuestiones de escaso interés.

La Política de anoche trae un notable artículo, en que fotografía al general Prim; despues de algunas importantes consideraciones, concluye exhortando á la union de todas las oposiciones parlamentarias, para conjurar los grandes peligros con que á la patria amenaza la dominación de ese hombre funesto, dominación que es preciso hacer desaparecer á toda costa, para honra y tranquilidad de España y para desagravio de la Europa.

A continuación copiamos algunos párrafos de tan elocuente producción;

«Tengamos el valor de confesarlo, ya que leemos la vergüenza de sufrirlo: hay un hombre funesto en quien se personifican todas las pavorosas desventuras que desde hace dos años devora, en la constración de la anarquía y de la miseria, nuestro pobre país. Nuestra generacion conoce bien la historia de ese hombre. Hace muchos años que ese hombre se agita arrastrado por el vértigo de su ambición, en el seno de la España de la libertad, como una de sus mas antipáticas, de sus mas aborrecibles figuras. Las épocas dolorosas que marcan en la vida de los pueblos un periodo de grandes

sufrimientos exhiben y cuentan siempre algunas de esas entidades, representantes del mal, hijas del acaso, precursoras de la catástrofe, actoras del desastre. La desgracia tiene sus meteoros, sus precursoras encarnaciones, sus señales infalibles en la vida social. No hay en la triste historia de los últimos treinta años un suceso infausto, una temerosa crisis política, un peligro, un daño nacional de difícil reparación, en los que no figure el nombre de ese repulsivo personaje. Ese hombre es el general Prim.

El pasado del general Prim, su historia militar, lo que hasta setiembre de 1868 fué su vida entera ¿qué lado grande, qué lado admirable, que lado respetable nos ofrece? Las aventuras de un soldado de suerte cuya espada ganaron fácilmente todas las dominaciones de la España liberal; el valor personal, siempre dispuesto a las transacciones del interés privado, intermitente a las veces; la iniciativa del oficial ó del jefe calavera, aventurando con negativo y especulativo desde una vida inútil en aras del dios éxito, ganando y tirando con sistemática irreflexión fortuna tras fortuna, mezclando laureles y orgías políticas con el sibirítico aturdimiento del que a nada levantado se encamina, del que a nada memorable aspira.

Pues bien; todavía falta algo para que esa horrible realidad sea un hecho; todavía hay muchas horas disponibles para la dignidad, para la salvación del país. Abierta y funcionando está la representación nacional; todavía no ha sonado en su recinto el juramento constitucional del nuevo rey; todavía las oposiciones, los elementos políticos, que en el seno de la Asamblea se oponen a esta miserable, desorganizadora situación, pueden hacer mucho. ¿Qué pueden hacer? Combatir juntas, combatir sin tregua, combatir por todos los medios que la ley pone en sus manos a ese hombre que ha engañado al país, que ha engañado a Italia, que ha engañado a Europa, que ha engañado a un príncipe digno ciertamente de mejor partidario.»

De La Soberanía Nacional:

El sargento de obreros de administración militar Gabriel Sanchez, que publicó en *El Combate* del 3 del actual la alocución al ejército, está encausado con tal motivo, según vemos en *El Combate* de antes de anoche.

El diario de nuestro amigo Paul y Angulo inserta en su citado número un remitido, firmado por dicho sargento, y fechado en Madrid el 11 del actual es una comunicación dirigida al ministro de la Guerra, hablándole de la referida causa y diciéndole entre otras cosas:

«V. E. fué el principal caudillo que entonces (los años 1866, 67 y 68) nos decía que la causa del pueblo era la causa del ejército...»

«Yo tomé los consejos de V. E...»

«Yo sigo sus consejos de ayer y no los de hoy... pero los consejos, los mandatos de hoy, no los quiero...»

«Si defendiendo la causa del pueblo faltó a los deberes de militar, no será mía la culpa, sino de V. E., por haber sido el primero en enseñarme ese modo de proceder...»

Se dice que el general Espartero no admite el collar de la Anunziata.

Hace bien el veterano español. El que ha conquistado todas sus condecoraciones en el campo de batalla, no puede admitir el obsequio de un niño tan ignorante que intenta ser rey de un pueblo

libre.

Los favores del esposo de la Cisterna no pueden distinguir sino a ciertos políticos modernos, cuyo deseo es llenarse el pecho de relumbrones, procedan de donde procedan.

De el *Boletín republicano federal* de la provincia de Gerona:

Prepárase otra hornada de carne humana, otra QUINTA DE 30.000 HOMBRES...

¡Con que gusto, con que dicha, con que entusiasmo oye el pueblo español hablar de la Revolución de Setiembre!

Ah! el pueblo es siempre ingrato, siempre desagradecido. El pueblo persiste tenazmente en la idea de prescindir de las espaciosas razones de los gobernantes, para fijarse solo en los hechos, máxime cuando estos debieran corresponder a promesas formales, a promesas juramentadas.

Duro, pues, en el pueblo, en ese pueblo torpe, ignorante, estúpido que tuvo la gran torpeza, y la insigne estupidez de crear sinceras las palabras de los prohombres de Setiembre.

Duro!... ¡duro en el pueblo!!

Tiene gracia el siguiente suelto de *El Eco de España*:

«Parece que Offenbach pondrá en música la sesión del juéves, destinada al teatro del Sr. Arderius.

Estará precioso, puesto en música el pasillo que recitó el señor Paul y Angulo, cuando dijo refiriéndose al señor Rivero: «lo de que V. S. se ha vendido por un cuartillo de vino lo ha dicho *El Combate* en sentido hipotético. ¿Como ha de creer nadie que a su señoría le hace efecto un cuartillo de vino? Esto es muy poca cosa.» Es un trozo de elocuencia de lo mas subido.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES del *Diario de Barcelona*.

Madrid 18 de diciembre (12-45 mañana).—La mayoría de las Cortes se reunió anoche asistiendo 140 diputados.

El señor Sagasta manifestó la necesidad de poner término al período constituyente en vista de la venida del monarca, y pidió que se diera autorización para plantear los proyectos de ley sobre división de distritos electorales, incompatibilidades, dotación del monarca y ceremonial.

Después de un animado debate el señor Martos propuso el nombramiento de una comisión que presentará la fórmula de dicha autorización.

El general Prim aceptó la idea, y se nombró una comisión compuesta de los señores Martos, Romero Robledo, Santa Cruz, Ayala, Herrera, Rodríguez (D. Gabriel), Gasset y general Izquierdo.

Esta comisión propuso que se nombrasen los individuos de su seno que habían de presentar a las Cortes la proposición y encargarse de su defensa.

Madrid 18 (5-55 tarde).—La proposición aprobada en la reunión de la mayoría y que se presentará mañana a las Cortes, dice así:

«Las Cortes discutirán y aprobarán hasta el día 30 del presente mes los proyectos de ley sobre ceremoniales, incompatibilidades, dotación del monarca y negociación de billetes del Tesoro, dedicando dos sesiones todos los días incluso los festivos sin poder ocuparse de otros asuntos a excepción de las dos primeras horas de cada día que se destinarán para proyectos que no sean de ley. En caso de haber llegado a dicho día 30 sin que estuviesen discutidos y aprobados los anteriores proyectos de

ley, el gobierno los planteará y hará respetar como leyes, entendiéndose que el último acto de las Cortes Constituyentes será la recepción y juramento del monarca. Una vez realizado, se declararán disueltas y terminada su misión.»

A consecuencia de la proposición de la mayoría los republicanos hablan de retirarse.

(Oficial prusiano). Dijon 17.—El enemigo, atacado el 16 delante de Langres, fué rechazado a la fortaleza después de un combate de seis horas. Las pérdidas de los franceses ascendieron a 200 hombres, 2 cañones y 2 furgones y las de los prusianos a un oficial y 30 soldados heridos.

Madrid 18 (11 noche).—Londres 16 (5-10 tarde).—M. Adams, antiguo embajador de los Estados Unidos, ha pronunciado un discurso aconsejando una política conciliadora en la cuestión del Alabama.

Madrid 19 (2-40 madrugada).—Los republicanos acordarán hoy antes de la sesión la conducta que habrán de guardar en vista de la proposición de disolución de las Cortes. Opinan unos que deben combatir en el Parlamento mientras se pueda y abogan otros por abandonar la Cámara.

Todas las clases pasivas cobrarán una mensualidad el 20 del actual.

Ha llegado el correo de la isla de Cuba.

El señor Rivero ha resuelto dimitir si sus compañeros se oponen a que se verifiquen inmediatamente las elecciones municipales.

Madrid 19 (10-50 mañana).—La *Gaceta* publica los decretos nombrando a D. Leon Castillo, gobernador civil de Granada, para el mismo cargo en la provincia de Valencia, y al Sr. Martinez Perez, gobernador de esta provincia, para el mismo cargo en la de Granada.

La Rusia es favorable a Alemania en la cuestión del Luxemburgo.

Madrid, lunes, 19 (8-20 noche).

El Sr. Gonzalez Marron ha apoyado en las Cortes la proposición de no haber lugar a deliberar, fundándose en que la presentada por la mayoría es opuesta al Reglamento y a la Constitución. El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso sosteniendo que la proposición de la mayoría no es un golpe de Estado, y ha terminado preguntando si con el monarca nos hemos salvado ó nos perdemos. El Sr. Bugallal ha considerado la proposición de la mayoría como una infracción del Reglamento. El Sr. Figueras ha insistido en que quiere darse un golpe de Estado, ha dicho que el país no quiere constituirse con el duque de Aosta, y ha declarado que los republicanos no reconocen los proyectos de Hacienda si no se discuten debidamente. El Sr. Moret ha manifestado que no aceptará los proyectos bajo forma de autorizaciones, y que antes dejará el puesto que ocupa, pues quiere que se discutan en regla dichos proyectos.

Burdeos 18 (11-20 mañana).—Varios periódicos de Burdeos publicaron ayer tarde un telegrama que decían ser oficial, en el cual se anunciaba una victoria de los garibaldinos y la evacuación de Dijon por los prusianos. Este telegrama es completamente falso; el gobierno no ha recibido ni comunicado noticia semejante.

Havre 15.—No ha habido cambio alguno en la situación; Havre y Honfleur están tranquilos; los

prusianos se han retirado de sus cercanías, y algunas lanchas cañoneras vigilan constantemente la costa desde Cherburgo hasta el Havre.

Madrid 19 (8-30 noche).—El señor Rios Rosas ha dicho en las Cortes que la mesa ha adoptado un mal sistema para violar el Reglamento. Así, ha añadido, no existe la libertad. Una proposición no es una ley y por lo tanto los ciudadanos no están obligados a su obediencia. Ha dirigido duros calificativos a la mayoría para en el caso de que esta vote la proposición, que ha calificado de golpe de Estado vergonzante. Ha preguntado por la opinión del gobierno y ha suplicado al presidente que entrase en los límites del Reglamento, pues él, ha dicho, no puede cooperar a un acto inconstitucional.—El señor Echegaray le ha contestado que la iniciativa de la proposición ha partido de la mayoría y que el gobierno la sostiene. Ha dicho que cuando se hace una guerra como la que se ha hecho al gobierno hasta aquí, todo es lícito para salvar la patria. Los republicanos han protestado. El señor Echegaray ha dicho que hablaba incondicionalmente. El señor Rios Rosas ha rectificado, suspendiéndose la sesión a las siete. Mañana continuará la discusión.

Madrid 19 (9 noche).—El señor Sanchez Ruano, secretario de las Cortes, se ha negado a leer la proposición del señor Romero Robledo sobre disolución de la Cámara y sobre las autorizaciones; la ha leído el señor Carratalá. El señor Figueras ha pedido que se leyeran los artículos 15 y 52 de la Constitución y que la mesa cumpliera con los deberes constitucionales, y ha añadido gritando: esto es, colocaos en situación facciosa. Este apóstrofe ha dado lugar a protestas y a un tumulto. El señor Romero Robledo ha empezado a apoyar la proposición, pero el tumulto ha ahogado sus palabras, oyéndose las voces de a votar. Se ha pedido la lectura de varios artículos del Reglamento. El señor Figueras ha dicho que se trata de dar un golpe de Estado y que las oposiciones tendrán que retirarse. En seguida ha empezado la votación, saliéndose de la Cámara los diputados de oposición. La proposición ha sido tomada en consideración por 126 votos contra 4. Restablecida la calma se ha leído la proposición de no ha lugar a deliberar.

Madrid, 20 (6-30 tarde).—El señor Echegaray ha explicado las palabras de que todo es lícito para salvar a la patria, y ha negado que existan planes de una dictadura liberticida.

Por 117 votos contra 74 se ha acordado que no pase a las secciones la proposición del señor Romero Robledo.

El marqués de la Vega Armijo ha pedido que se permita presentar enmiendas a dicha proposición; se ha opuesto a ello el presidente, y el marqués de la Vega Armijo ha protestado en nombre de la oposición.

El señor Sorní ha dicho que lo que se quiere es que venga la reacción, pero que el país no lo sentirá.

El señor García López ha censurado la conducta del presidente llamándole faccioso, y el presidente le ha contestado que el país juzgará y que renuncia al derecho de pedirle explicaciones. El señor García López ha replicado diciendo que quien viola las leyes es un faccioso.

El señor Silvela (D. Francisco) ha combatido la proposición.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21, (a las 9-25 mañana).—El general Caballero de Rodas ha entregado el gobierno de la isla de Cuba al conde de Balmaseda.

Telégramas de Versalles dicen que los franceses han sido derrotados en Nuits y Permes.

El príncipe Guillermo de Baden y el general Glnemer han sido ligeramente heridos.

Madrid 21 (a las 5 tarde).—Sigue la sesión. El señor Figuerola ha defendido la proposición y ha llamado al señor Paul y Angulo diputado desgraciado, cuya enfermedad lamentaba; y dijo también que los republicanos eran energúmenos.

Madrid 21 (a las 8-55 noche).—El señor Cánovas, hablando para alusiones, ha explicado su voto en blanco, y ha atacado al señor Rivero en la cuestión de los bandoleros de Andalucía. Este se ha defendido llamando al señor Cánovas calumniador, porque suponía que se cometían los asesinatos por orden del gobierno.

El señor Vildósola ha hecho a nombre de su partido una protesta de no reconocer la legalidad existente.

El señor Rojo Arias pidió la palabra para una alusión.

CRÓNICA LOCAL.

La fiesta de Navidad ha sido este año muy animada: solo el tiempo se ha mostrado rebelde, pues la lluvia, el viento y el frío se han mantenido inseparables para molestarnos. En la mañana del domingo aparecieron desaparecidos tres molinos de viento a causa de la tempestad que se desencadenó entre seis y siete de la misma mañana.

Segun se nos ha dicho, el baile que verificó la Sociedad de Terpsicore en nuestro coliseo estuvo muy concurrido y fueron ya algo numerosas las parejas que dieron vueltas por el salón.

También el teatro del Circo Mahonés estuvo concurridísimo y arrancaron abundantes, unánimes y prolongados aplausos los aficionados, tanto en la representación del drama *La noche de un Viernes Santo* como en la divertida pieza *La Mujer de Ulises*.

En los casinos hubo lleno completo y animación constante.

El famoso papel de los «intereses generales» no se publica hoy, faltando a lo ordenado por el Papa Pío IX, del cual se muestran TAN CELOSOS defensores. Nosotros, pues, nos consideramos *mas católicos que los croniqueros*.

¿Si habrá en la celebración de esta suprimida fiesta gato encerrado?

Dice «El Isleño»:

«El día 7 del próximo enero tendrá lugar la subasta para los acopios de materiales con destino al puerto de Mahon, bajo el tipo de mil cinco pesetas diez céntimos.»

A los estudiantes.—Segun dice «El Isleño», el curso académico del Instituto provincial se inaugurará el día 7 del próximo mes de enero, empezando las clases de 2.ª enseñanza y de náutica el día 9. La matrícula estará abierta desde el 22 del actual, al 6 de enero y durante este plazo serán admitidos a

exámenes de ingreso, asignaturas, grados y títulos los alumnos que no pudieron presentarse durante el mes de setiembre.

En la Universidad de Barcelona tendrán lugar los exámenes desde el 19 del actual al 14 de enero menos los días festivos, y la matrícula estará abierta desde el 2 al 14 del próximo mes.

QUILTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Juan apóstol y evangelista.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados.

Santo de mañana.

Los santos Inocentes mártires.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 h. y 20 ms.—Pónese a las 4 h. y 43 ms.

LUNA.—Sale a las 11 h. y 4 ms. de la m.—Pónese a las 10 h. y 17 ms. de la n.

Varietades.

LOS MITOS.

Aunque es cosa conocida y tanto de ella se ha escrito, aun seguirá siendo mito la horripilante Partida.

Este es asunto corriente, segun el uso moderno; también es mito el Gobierno, y, sin embargo, se siente.

Y, aunque el dicho no esté mal, bueno es que el público aprecie que de mitos de esta especie está lleno el hospital.

Como esta creencia corra, formará parte algun día de nuestra mito-logía la Partida de la porra.

Y cuando el uso moderno nos trasmite los escritos, dirán como usaban mitos los agentes del Gobierno.

Y en el diccionario mismo se dirá, si no lo explica, cómo un mito significa romper a un hombre el bautismo.

Un escritor pretendió publicar en esta tierra, para el arte de la guerra, libros de mito-logía.

Hágalo, pues tiene cuenta, y porque riesgo no corra, debe enviarlo a la Porra que es hoy el fiscal de imprenta.

L. C. R.

(La Igualdad.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alealdia popular de Mahon.

El Sr. Subgobernador de la isla, con fecha de ayer me dice lo que sigue:

«Agotados los ejemplares de licencias para uso de armas, y á fin de no causar perjuicio á los que por haber acabado el término de las que tenian concedidas, se habia autorizado ya por medio de notas en el documento caducado, ó ya por papeletas provisionales para que pudieran usar escopeta, en el concepto de tomar la de retribucion tan luego como hubiera ejemplares. Habiéndose recibido en este Subgobierno el pedido de licencias que no habia podido satisfacer la Administracion económica de la provincia por efecto de las circunstancias epidémicas que ha sufrido la capital, se está en el caso de expedirlas á los que la deseen ó tengan obligacion de ella, y en consecuencia quedan sin efecto las autorizaciones provisionales antes mencionadas.—Lo que participo á V. para que haciéndolo público por medio de edictos en los parages de costumbre, ó por pregones en su defecto, llegue á conocimiento de este vecindario, cuidando V. por su parte y los dependientes de su autoridad, de que rigurosamente sean cumplidas las disposiciones vigentes sobre la materia, no reconociendo otro documento para uso de armas que las licencias legales.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon, 24 Diciembre de 1870.—Gerónimo Escudero. 3

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día 21 de Enero próximo á las 11 de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de una casa situada en dicha Ciudad de Ciudadela n.º 2, calle Cuésta del Mar, perteneciente á la herencia de Rafael Calafat y Anglada; con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en ambas Juzgados: pues así lo he mandado por auto de hoy dado en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á 20 de Diciembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato, Juan Pons, Esno. 4

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitanía de Puerto.

Siendo los individuos que á continuación se espresa, ó bien sus herederos acreedores al fondo del estinguido gremio de matriculados de la Habana, se avisa á fin que los interesados haciendo las reclamaciones oportunas puedan percibir las cuotas respectivas.

Antonio Gonzalez.—Cipriano Ant.º Diaz.—Domingo Sanchez.—Diego Diaz.—Felipe Lopez.—Francisco Carbonell.—José Santos.—José Tomás Paz.—José de Asa.—José Marimon.—Juan L. Perez.—José Leira.—Juan Silva.—Juan del Piño.—Miguel Barreiro.—Nicolás Rodriguez.—Silvestre Garcia.—Juan Llorca.

Mahon 26 Diciembre de 1870.—J. Cardona y Netto. 3

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Estas enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el momento de la vida. Dicha impureza es purificada por el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el organismo y los tejidos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortalecen la organización entera. Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de loza y cristalería y otros géneros en Casa del Tio Periquet, calle de San Roque n.º 11, los cuales se espended á precios módicos. 3

En el establecimiento de Francisco Prats, calle de la Arravaleta n.º 25 se encontrarán licores superiores y vinos generosos, á precios módicos.

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSA

PAJA DE ARROZ

PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. París.

Depositarío exclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales y premiados con medallas de plata en la Exposición de Zaragoza, se previene á los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripción dirá:

JOSE ANTONIO PATXOT,

Barcelona: Asalto, 12.

Los libritos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á rechazarlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco, calle del Castillo.

SORTEO 52.

RIFA EXTRAORDINARIA

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta Ciudad, se ha verificado hoy día de la fecha en la oficina de la Alcaldía.

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
12	10	1589	20	4021	6
32	20	1712	50	4058	20
138	6	1807	6	4131	20
180	10	1868	6	4212	200
176	6			4428	6
222	20	2056	6	4475	6
417	6	2228	20	4534	20
495	6	2655	6	4902	6
604	6	2769	6	4965	10
677	6	2917	6		
774	6			5153	100
819	6	3005	6	5241	6
855	20	3137	6	5379	6
945	6	3169	10	5393	6
998	10	3371	6	5472	10
		3397	6	5575	10
1419	6	3445	10	5599	6
1199	10	3485	10	5633	6
1209	6	3530	6	5681	50
1386	20	3559	6	5715	6
1389	600	3705	6	5743	6
1436	6	3760	6	5992	6
1489	6	3872	20		
1510	6				

Se han distribuido las 6000 cédulas de que consta el sorteo.

Mahon 26 de Diciembre de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento.—Benito Mercadal y Seguí.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos. calle de Norte, 1.